

01070 ²ej.

LA
FORMACION
DE PROFESORES
EN LA UNIVERSIDAD
DE COLIMA
Análisis y
perspectivas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

que para obtener el grado de
MAESTRIA EN PEDAGOGIA
presenta

Sara Lourdes Cruz Iturribarría

México, D.F. 1992



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios de Posgrado





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción

I. Los procesos de formación de personal académico en la Universidad de Colima

- La Universidad de Colima 2
- La formación de profesores 5
- La recuperación de la experiencia 11

II. El personal académico universitario

- Los profesores universitarios 17
- Los profesores en la Universidad de Colima 18
- Perfil de los profesores en la Universidad de Colima . 27

III. La propuesta

- Fundamentación 32
- Objetivos 33
- Líneas de trabajo 34
- Metas 37

IV. La concreción de la propuesta (PRODEPA)

- La formación de personal académico con sólida preparación disciplinaria 41
- La formación de personal académico sólidamente preparado para la docencia 45
- El fortalecimiento del posgrado universitario 50
- Investigación educativa 55

Conclusiones

- Análisis de resultados 57
- Consideraciones finales 64

Referencias bibliográficas 68

INTRODUCCION

La formación de profesores universitarios en el país constituye un elemento de presencia constante en el discurso y en las acciones concretas de las instituciones nacionales de educación superior, de largo tiempo atrás.

Los programas de formación de profesores, surgidos como tales a partir de 1979 con la creación de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y del Centro de Didáctica en la Universidad Nacional Autónoma de México, y difundidos unos años después con el Programa Nacional de Formación de Profesores de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), fundamentaron su emergencia en la necesidad de contar con más y mejor personal docente ante el crecimiento de la matrícula y la carencia, por parte de los profesores, de los "métodos de enseñanza adecuados" para afrontar a grupos de alumnos cada vez más numerosos.

La naturaleza de estos programas, concebidos para propiciar que los docentes se apropiaran de las estrategias didácticas adecuadas para atender a la creciente población estudiantil, privilegió en sus contenidos el abordaje de la tecnología educativa que, con sus propuestas de sistematización de la enseñanza, dotaba a estas actividades de principios básicos de organización y de un carácter de supuesta científicidad a partir de sus modelos para encuadrar la práctica docente universitaria.

Si bien estos modelos para la organización de la enseñanza han sido cuestionados en función de su supuesta universalidad y de los elementos que soslaya en su práctica, la necesidad de contar con mejores docentes sigue vigente, y de ello dan cuenta las numerosas publicaciones sobre el tema y los eventos académicos que para su discusión y análisis se han convocado desde diferentes orígenes y perspectivas.

La concepción misma de la formación de profesores, sus contenidos, las perspectivas con que se le aborda, sus alcances, sus estructuras organizativas, los niveles de intervención de los propios profesores en su génesis, planeación, concreción y evaluación, los criterios y metodologías para estimar sus resultados, su incidencia en el mejoramiento de la práctica docente y en los aprendizajes de los alumnos, han constituido los elementos centrales de reflexión y debate de los últimos tiempos, retomados en foros académicos que resumen el estado que guardan estos programas en el país.¹

La Universidad de Colima se incorpora a las tareas de formación de profesores en las postrimerías de la década de los años 70 con pautas y programas similares a los de otras instituciones nacionales: la organización de cursos, talleres y seminarios sobre la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, los métodos y técnicas de enseñanza, y la elaboración y aplicación de instrumentos y procedimientos para la evaluación, que se concretan a partir de convenios interinstitucionales, con la presencia de instructores externos para el desarrollo y conducción de estas actividades.

Posteriormente, a mediados de la década de los 80, los programas se estructuran y organizan con base en los resultados de la evaluación de los profesores por los estudiantes, de donde se desprenden los supuestos requerimientos de actualización por parte de los docentes, se organizan los contenidos a abordar, se programan las vías para su aplicación por escuelas o por áreas de estudio, y se determinan las modalidades de concreción, ahora con personal que en su mayoría se adscribe en la propia institución.

Desde 1987, la práctica de la formación de profesores en la universidad empieza a ser cuestionada y evaluada en sus diferentes dimensiones, con el propósito de recuperar la ex-

1. Particularmente, por su carácter integrador, destacan los documentos de trabajo de la Comisión de Formación de Trabajadores para la Educación, del Congreso Nacional de Investigación Educativa, realizado en 1981, y los del Foro Nacional sobre la Formación de Profesores Universitarios, que con los auspicios de la ANUIES, SEP y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), de la UNAM, se llevó a cabo en 1987.

periencia y proponer acciones que propicien su mejoramiento.²

Así, durante 1989 se elabora y somete a discusión el proyecto "Programa Universitario para el Desarrollo del Personal Académico" (PRODEPA), que rescata la experiencia de una década sobre el particular en la institución, y propone el abordaje de estos procesos recuperando tanto la formación disciplinaria como la preparación específica para la docencia, propuesta que es aprobada a finales de ese mismo año, y que actualmente (1991), se encuentra en operación.

El objetivo de este trabajo estriba en dar cuenta del desarrollo de los programas de formación de profesores en la Universidad de Colima, desde su surgimiento, analizar las concepciones teóricas puestas en juego en su desenvolvimiento, su organización y sus alcances en profesores y alumnos y, particularmente, del análisis y evaluación de estos elementos; someter a revisión la propuesta del Programa Universitario para el Desarrollo del Personal Académico que, rescatando la experiencia institucional al respecto, pretende un abordaje integral de la formación en función de los requerimientos actuales y de los programas de desarrollo de la propia universidad.

Con estos propósitos, en la parte primera del trabajo se reseña el desenvolvimiento académico de la universidad desde su surgimiento en 1940 y hasta la fecha, destacando la ubicación y funciones de las instancias responsables de la preparación del personal académico, relevando la trayectoria de los procesos de formación de profesores en la institución, analizando y recuperando avances y obstáculos de la misma en los últimos 10 años.

El capítulo II, por su parte, reseña los trabajos que sobre el tema se han encaminado en el país, y describe las características y particularidades de los profesores en la Universidad

de Colima, conjuntando el perfil de los mismos en la actualidad.

La propuesta para la formación de personal académico en la institución se explicita en el capítulo III, donde se señalan su fundamentación y objetivos, se indican las líneas de trabajo a partir de las cuales se concreta, y se enuncian las metas a alcanzar con la misma.

Los resultados que como producto de la aplicación del PRODEPA se han alcanzado en los dos últimos años se presentan en el capítulo IV y, en las conclusiones, para finalizar, se analizan estos resultados ponderándolos con base en las metas propuestas y en los objetivos del programa.

CAPITULO I
LOS PROCESOS DE FORMACION
DE PERSONAL ACADEMICO
EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

Los procesos de formación de personal académico en la Universidad de Colima

La Universidad de Colima

En un contexto estatal conformado por 12 escuelas primarias urbanas en la capital, seis semiurbanas en cabeceras municipales, 106 rurales, y una escuela secundaria y normal de maestros, la Universidad de Colima se crea el 16 de Septiembre de 1940 con el nombre de Universidad Popular de Colima. Su surgimiento se enmarca bajo la tesis de la educación popular, nacional y mexicanista asumida por el gobierno de Lázaro Cárdenas en su plan sexenal 1934-1940, y se fundamenta ante la inexistencia de instituciones de nivel superior en el estado que atendieran las demandas educativas de la población, y como respuesta del poder público a la necesidad de proponer mejores oportunidades de desarrollo a la sociedad colimense.

La universidad inicia formalmente sus actividades el 7 de octubre de 1940 con las escuelas secundaria y normal, de farmacia, enfermería y obstetricia, de educadoras de jardines de niños, de auxiliares de contabilidad y taquimecanografía, enseñanza doméstica, apicultura, y la escuela de serigrafía. Además, la institución enriquece sus funciones promoviendo la educación de adultos con la creación de cuatro centros de educación popular, nocturnos, que se organizan con base en la labor social de alumnos y maestros.

A partir de su fundación, con una población de 892 alumnos ubicados en los niveles básicos y aún elementales, la universidad se involucra en un acelerado proceso de crecimiento y desarrollo académico donde destacan la creación del bachillerato único en 1955, y el surgimiento de la escuela de derecho en 1958, primera de nivel superior, hasta la actualidad (1991), con 28 bachilleratos, 21 escuelas y facultades y con al

menos un programa de posgrado en 14 de éstas últimas. Por su parte la población estudiantil universitaria está constituida ahora por más de 10 mil alumnos, de los cuales 5 428 se ubican en el nivel medio superior, 5 263 en los estudios de licenciatura, y 210 en los programas de posgrado.

Las 21 escuelas y facultades universitarias se distribuyen, por áreas de conocimiento, de la siguiente manera:

- Area de ciencias agropecuarias (Tecomán)
 - Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
 - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Area de ingeniería y tecnología
 - Facultad de Ingeniería (Coquimatlán)
 - Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Coquimatlán)
 - Facultad de Ciencias Químicas (Coquimatlán)
 - Escuela de Ingeniería Electromecánica (Manzanillo)
 - Facultad de Arquitectura (Coquimatlán)
- Area de ciencias de la salud (Colima)
 - Facultad de Medicina
 - Escuela Superior de Enfermería
- Area de ciencias naturales y exactas (Manzanillo)
 - Facultad de Ciencias Marinas
- Area de ciencias sociales (Colima)
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
 - Escuela de Trabajo Social
- Area económico-administrativa
 - Facultad de Contabilidad y Administración (Colima)

- Facultad de Economía (Colima)
 - Escuela de Contabilidad y Administración (Tecomán)
 - Escuela de Contabilidad y Administración (Manzanillo)
- Area de humanidades y educación
- Facultad de Pedagogía (Colima)
 - Escuela de Letras y Comunicación (Colima)
 - Escuela Superior de Ciencias de la Educación (Colima)
 - Escuela de Lenguas Extranjeras (Villa de Alvarez)

El número de licenciaturas que ofrece la institución se incrementó de tres carreras en sus primeros 20 años de existencia, a 66 de ellas en la década de los ochenta. Al final de ésta, en atención a las demandas de la comunidad y principalmente con base en la permanente revisión y evaluación de los planes y programas de estudio, la universidad replantea el número y naturaleza de las opciones profesionales vigentes, para ofrecer con mayor solidez y coherencia 38 licenciaturas en el decenio que se inicia.

En lo que se refiere al personal académico universitario, la planta docente está integrada por 332 profesores en el nivel medio superior y 491 en licenciatura. De éstos últimos, por su tipo de membresía institucional, el 67% se ubica con adscripción por asignatura, 22% de tiempo completo, y el 11% restante como profesores de medio tiempo.

Por su formación académica los docentes del nivel superior se agrupan de la siguiente manera: 3% del personal aparece con estudios máximos de educación media superior (técnicos); 16% como pasantes de licenciatura; poco más de la mitad de los profesores tiene estudios completos de licenciatura (54%), y el 27% restante de los docentes han realizado estudios de posgrado (8% de especialización, 17% de maestría, y 2% de ellos con grado de doctorado).

A su vez, las actividades de investigación científica, prácticamente inexistentes en la institución a principios de la década

da de los ochenta, cubren ahora las principales áreas del conocimiento a través de seis centros de investigación cuyo personal está constituido por 60 investigadores y 27 técnicos académicos.

En lo que hace a sus órganos de gobierno, el Consejo Universitario, y el Rector, aparecen como las máximas autoridades en la estructura organizativa de la institución, y sus funciones sustantivas se concretan a través de cinco coordinaciones generales conformadas por sus direcciones generales y centros respectivos. Así, la Coordinación General de Investigación Científica agrupa a éstos últimos realizando por su conducto las tareas de indagación científica; la Coordinación General de Extensión Universitaria tiene como función esencial la difusión de la cultura a la comunidad colimense y de la región; la Coordinación General Administrativa y Financiera lleva a cabo el manejo presupuestal, de recursos humanos y de la infraestructura física de la institución; la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Social, por su parte, concreta las tareas de capacitación y asesoría técnica a los sectores productivo y social del estado, y la Coordinación General de Docencia, a su vez, se erige como la entidad académica que norma las actividades de enseñanza universitaria en todos sus niveles y sus elementos de apoyo (orientación educativa y vocacional, desarrollo bibliotecario, servicio social, entre otros).

Es en esta última instancia (creada en 1985 y que tiene como antecedente inmediato a la Dirección General de Coordinación Académica y Superación Profesional) en quien recae la función de normar, promover y evaluar los procesos de formación de personal académico, que se concretan a través de su propio programa de becas, de sus direcciones generales de Educación Superior y Posgrado y la de Intercambio Académico, principalmente.

La formación de profesores

El surgimiento de la formación de profesores universitarios en la institución se ubica en el periodo 1979-1984 y específi-

camente con el inicio de actividades sistemáticas y formales que se generan y concretan a través de una dependencia universitaria determinada: la Dirección General de Coordinación Académica y Superación Profesional, creada en 1979 con el propósito de "reforzar y/o modificar la infraestructura docente de manera que coadyuve en los propósitos de la universidad por resolver los aspectos cualitativos del proceso de enseñanza-aprendizaje; impulsar la formación de profesores e investigadores; participar en la preparación de personal docente, dotarlo de elementos adecuados para enseñar y actualizar sus propios conocimientos, proporcionarle los instrumentos para su capacitación didáctica, incentivar su progreso académico y otorgarle el reconocimiento que su dedicación merece, y fortalecer los trabajos de posgrado.¹

De la misma forma, a través de esa dependencia se inicia e incrementa la concertación de convenios de colaboración con otras instituciones (Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, la Secretaría de Educación Pública, entre otras) sobre el particular, y se delinea la estructura operativa de la formación de profesores en la Universidad de Colima.

Los elementos que propician la emergencia de los programas de formación de profesores se ubican en lo fundamental, en el discurso oficial universitario, en manifestaciones tales como el que si bien la institución, en alguna medida, ha solucionado ya el problema de la demanda escolar, se considera que "paralelamente a esta respuesta se busque una solución cualitativa referida a los niveles académicos,² elementos todos encuadrados en el inicio de un nuevo periodo rectoral y el planteamiento del así denominado *Proyecto de nueva universidad* que reestructura la organización institucional.

1. Universidad de Colima. *Gaceta Universitaria* No. 15, p. 2.

2. *Ibid.*

Las actividades de formación realizadas y constatadas en el periodo consistieron en la impartición de un taller de actualización didáctica en 1979; la sustentación de 17 conferencias dentro del ciclo *Viernes pedagógicos*; dos talleres de apoyo didáctico; dos seminarios de actualización pedagógica, y una conferencia en el ciclo de *Sábados pedagógicos*, en 1981. En 1982 y durante 1983 se realizaron además un taller de apoyo didáctico; dos cursos de didáctica; un curso de didáctica especial, y un curso de elaboración de pruebas objetivas. Por su parte, en 1984 se llevaron a cabo un curso de sistematización de la enseñanza y uno más de elaboración de programas por objetivos.

Por otro lado, en 1980 se crea la Maestría en Docencia Universitaria, se reestructura en 1982 denominándose *Maestría en educación* con las especialidades en Administración e Investigación Educativa, reestructurándose nuevamente en 1985 con el nombre genérico de Maestría en Educación. Además, en 1982 se acuerda la creación de la Maestría en Matemática Educativa y, en 1984, el programa de Especialización en Educación Superior.

En cuanto a los recursos humanos se contó por lo general con personal universitario que coordinaba los diferentes programas, fungiendo como instructores tanto personal interno (las menos de las veces) como profesionales de instituciones externas (CISE, ENEP Iztacala, Facultad de Psicología de la UNAM, Centro Regional de Tecnología Educativa de la Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana, Instituto Politécnico Nacional, entre otras).

Es difícil dar cuenta, por la atomización y dispersión de la información disponible, que se presenta además de manera bastante sucinta, de los elementos conceptuales y metodológicos que enmarcaron esta etapa, aunque sí es posible establecer que en la fundamentación de las dependencias que coordinaron los programas y en los contenidos de la mayor parte de los cursos y talleres impartidos, se privilegiaron tanto los planteamientos como el lenguaje y la racionalidad de la

tecnología educativa, concretada ésta, principalmente, como la instrumentación inmediata de una serie de premisas elementales sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos y técnicas didácticas, factibles de aplicación universal, lo que consecuentemente determina la concepción y la aproximación a la formación de profesores en la Universidad de Colima.

En lo que hace al periodo 1985-1988, son dos las etapas que se pueden caracterizar en este lapso: la primera, basada en los resultados de la aplicación de la *Evaluación de los profesores por los estudiantes*³ en todas las escuelas y facultades de la universidad, y que consistió en la impartición de cursos que con el enfoque de la sistematización de la enseñanza abordaron el denominado *Circuito esencial del quehacer docente*, esto es: los objetivos de aprendizaje (la dimensión planificadora de la enseñanza), los métodos y las técnicas de enseñanza (la dimensión de la realización), y la evaluación (la dimensión estimativa). La segunda etapa, a su vez, consistió en la realización de cursos, a partir de 1987, con personal de CISE como instructores y dirigidos exclusivamente a los coordinadores académicos de las carreras de licenciatura y de los bachilleratos, y en la impartición del Primer seminario del programa nacional de formación de profesores en literatura, Redacción y procedimientos y técnicas para el estudio, con el apoyo de la SEP y de la UNAM.

Constituye el marco que encuadra a la formación de profesores en esta etapa la concreción del *Proyecto de nueva universidad* propuesto por la rectoría, proyecto en que "el concepto de nueva universidad" se concibe bajo una enseñanza académica inspirada por sus fines clásicos de docencia, investigación, difusión cultural y extensión de los servicios, alentada por los principios de libertad académica y respeto de la autonomía donde la comunidad académica es fiel partícipe de la formación básica, social y humanística, a través de un esquema constitutivo de racionalización y evolución de la

3. S. L. Cruz. *La evaluación de los profesores por los estudiantes en la Universidad de Colima*. 1986.

ciencia.... y abierto al desarrollo de la sociedad pero estrechamente ligada al quehacer del binomio docencia-investigación.⁴

En este sentido, la institución considera que para llevar a cabo este proyecto las tareas podrían abordarse en una primera instancia bajo dos líneas: la primera, que cubriría los aspectos sustantivos agrupados en cinco puntos:

1. Consolidación de la docencia
2. Implantar la enseñanza poslicenciatura
3. Fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico
4. Desarrollar los servicios de asistencia técnica, y
5. Impulsar la difusión cultural y la extensión universitaria.

La segunda línea comprendería los aspectos de orden adjetivo tratados en cuatro puntos fundamentales:

1. Normatividad
2. Organización
3. Planeación, y
4. Presupuestación y financiamiento.

La concreción de este proyecto y la reestructuración institucional consecuente contemplan a la Coordinación General de Docencia como la instancia encargada de la coordinación de los trabajos del desarrollo académico universitario, a través de las dependencias a su cargo (las Direcciones Generales de Educación Media Superior y Terminal, de Educación Superior, de Educación de Posgrado, de Intercambio Académico, Becas y Superación Profesional, de Desarrollo Bibliotecario, entre otras). Sin embargo, no obstante que se señalan como funciones de esta instancia las de formación de profesores y su coordinación, en la práctica las diferentes actividades que al

4. Universidad de Colima. *Proyecto de Nueva Universidad*. Pp. 25-29.

respecto se generaron, surgieron y se concretaron básicamente con las características señaladas anteriormente.

Así, durante 1985 se llevaron a cabo un curso de técnicas de evaluación, uno de técnicas didácticas y tres de elaboración de programas por objetivos. En 1986 se realizan tres cursos de sistematización de la enseñanza y uno de elaboración de planes y programas de estudio; se aplicó la evaluación de los profesores por los estudiantes y se proporcionó asesoría a diferentes escuelas. En 1987, con personal del CISE, se impartieron un curso de introducción a la didáctica y uno de elaboración de programas y uno más de evaluación, ya con personal propio, pero con la propuesta del CISE, se impartieron dos cursos más de elaboración de programas de estudio.

Por otro lado, y fuera ya de este esquema, se realizó un curso de sistemas de evaluación para los profesores del área de ingeniería.

En lo que hace al posgrado, el programa de *Especialización en educación superior* (creado en 1984), se reanuda en 1985 después de unos meses de interrupción, para interrumpirse nuevamente a mediados de 1986 y hasta la fecha. La Maestría en Educación se reestructura en su plan de estudios en 1985 y la Maestría en Matemática Educativa se amplía con módulos incluso en el sur del estado de Jalisco.

Destacamos aquí estos programas universitarios de posgrado en función de que en su planteamiento y fundamentación se asumen como propósitos, entre otros, la formación de profesores, aún cuando es de señalar que tanto desde su creación como en su desenvolvimiento se desarrollan al margen de las actividades realizadas sobre la formación y actualización aquí reseñadas.

En esta etapa, de nueva cuenta, es difícil establecer con precisión la magnitud de los recursos destinados a la formación de profesores, dado que éstos se generan a través de convenios, de presupuestos propios de la Coordinación General de Docencia, de direcciones generales, de fondos de las propias escuelas, entre otras fuentes.

En la primera parte de la etapa, por otro lado, se acudió a personal de la propia universidad, y para la segunda se contó con la participación de dos instructores del CISE.

El enfoque de la tecnología educativa, con las características que hemos descrito siguió prevaleciendo en la primera parte de la etapa, encuadrándose la segunda, por la inserción de los instructores, en el marco de la "didáctica crítica" asumida por el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM.

Durante el primer tercio del año de 1987 se empieza a manifestar al interior de la universidad el interés por rescatar el viejo proyecto del Centro Universitario de Investigaciones Educativas (que data de 1985) para asignarle ahora, además, las funciones de formación de profesores, y se propone la creación del Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Educativo, que pretende "contribuir al conocimiento, explicación y transformación de la realidad educativa....a través de la generación y reproducción de conocimientos científicos y tecnológicos que propicien la superación de los problemas educativos contemporáneos"⁵ y que tiene como objetivo contribuir a la formación y actualización del personal académico de la universidad. A finales de 1988 estas propuestas prosperaron y se puso en marcha el Departamento de Investigación y Desarrollo Académico (DIDAC) de la Facultad de Pedagogía.⁶

La recuperación de la experiencia

Con lo hasta aquí reseñado es posible asumir que la transformación de la universidad se gesta a partir de la creación de su primera carrera de nivel licenciatura (Derecho, 1958) y de su posterior cambio de denominación, de Universidad Popular de Colima, a Universidad de Colima.

5. U. Chemorro, J. E. de los Santos. *Proyecto para la creación del Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Educativo*, p. 2.

6. Este departamento se crea en 1988 en la Facultad de Pedagogía y, a partir de 1990, se adscribe al Centro Universitario de Investigaciones Sociales como Programa de Investigación y Desarrollo Académico.

Hasta donde la información disponible lo permite, se podría aseverar que más que por convicción ideológica claramente estructurada, la denominación de "popular" en la universidad se ubica más bien en la concepción de su cobertura y la manera de concretarla por parte de sus gestores, un militar revolucionario, profesor normalista y el Ing. Juan de Dios Batiz, del Instituto Politécnico Nacional, con fuertes afinidades con el Presidente Lázaro Cárdenas.

Esta denominación de "popular" provendría más de sus objetivos y alcances en el sentido de que la universidad retoma como propias las tareas de educación básica (secundaria), la normal y la media superior posteriormente, para formar los futuros y potenciales demandantes de educación superior en el estado, tarea en la que persiste durante casi 20 años, después de su fundación.⁷

La creación de los primeros bachilleratos a mediados de los años cincuenta, la creación de la Licenciatura en Derecho, la proyectada creación de otras carreras a principios de los sesenta (Administración que se crea en 1962), constituyen pues los elementos que sientan las bases para la consolidación de la universidad y que concluyen con el cambio de denominación y en el otorgamiento de la autonomía y la expedición de la Ley orgánica de la institución en 1962.

Las pautas de crecimiento de la universidad hasta mediados de 1970, se transformaron radicalmente a finales de la década con la creación de más del 50% de las escuelas y las carreras existentes actualmente entre 1976 y 1985, y con la creación también de un número similar de bachilleratos y con la puesta en marcha del proyecto de *Nueva universidad* ya señalado, elementos todos que parecerían inscribir a la institución en el proyecto de modernización que caracterizó a las universidades latinoamericanas desde los años sesenta, proyecto que conjuntaba los siguientes cuatro componentes:

7. Los considerandos que fundamentan el cambio de denominación son demasiado generales, tan solo señalan que éste se realiza para "dotar a la universidad de una base más amplia y sólida para el cumplimiento de sus funciones". *Periódico Oficial del Estado de Colima*, No. 35. Decreto 88, 1960, pp. 157-158.

a) Lograr que responda (la universidad) a las necesidades del aparato productivo, con la creación de nuevas carreras, de carreras cortas, diseño de planes de estudio conforme a la oferta y demanda, entre otros; b) racionalizar el crecimiento de las instituciones; c) crear unidades de planeación, y d) desarrollar programas de formación de profesores que se fundamenten en la tecnología educativa.⁸

Así este proyecto modernizador se concreta también en México y, dentro de los programas de formación de profesores universitarios, que surgen para atender la creciente demanda por educación del nivel, centrándose sobre todo en proporcionar al docente las técnicas y procedimientos didácticos necesarios para atender a grupos cada vez mayores de estudiantes.

La preocupación de la Universidad de Colima por la formación de profesores, consideramos, constituye un reflejo de la situación que atravesaron las grandes instituciones de educación superior en el país una década atrás, a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Las condiciones particularmente del incremento de la demanda y la consecuente apertura de la matrícula, la diversificación de las carreras y las necesidades apremiantes de personal docente, propiciaron la incorporación de numerosos profesores que, de la misma forma que en otras instituciones años atrás, se caracterizaban por el tránsito inmediato de alumnos a profesores y por la carencia de experiencia tanto docente como profesional en los ámbitos específicos de sus disciplinas.

De la misma forma que en el resto del país, también, los problemas que se detectaron ante esta situación (el posible deterioro de la calidad académica, la necesidad de más y más profesores en número y calidad) fueron ubicados como causados por el crecimiento en sí y las medidas tendientes a subsanarlos se encaminaron a través de la reestructuración organizativa de la institución (proyecto de *Nueva universidad*) y, en lo académico, por la formación de profesores como vía

8. Javier Mendoza. *El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)*.

para solventar los problemas de la función de docencia universitaria.

La formación de profesores así enmarcada (tanto los programas de posgrado como los cursos, talleres y seminarios) se inicia, exceptuando la fundamentación y objetivos de la dependencia encargada de coordinarla, sin la explicitación conceptual de esos fundamentos, sin la clarificación de propósitos y metas y sin la mención de los procedimientos que articularían las diferentes actividades de la formación y, en consecuencia, en lo que hace a su marco referencial, los programas estuvieron supeditados al que los instructores externos en lo personal sustentaban, o bien al que sus instituciones de origen les determinaban, siendo de señalar que no obstante la multiplicidad de corrientes teóricas en juego, fue la de la tecnología educativa, en su dimensión instrumental, la corriente predominante; y en lo que hace a su concreción, la aplicación de los programas se caracterizó por su dispersión tanto en el sentido de la no sujeción a un esquema general como en el de la población docente involucrada en talleres y seminarios que acudía a los mismos independientemente de su área, adscripción, tipo de contratación o experiencia profesional o docente, destacando aquí, como se señalaba, la escasa participación de los profesores en la determinación de la naturaleza, programación y contenidos de estas actividades.

Por otro lado, hasta donde la información permite documentar, las tareas de seguimiento y evaluación de los programas no fueron instrumentadas en estas etapas.

La recuperación crítica de la experiencia sobre la formación de profesores en la Universidad de Colima hasta 1988 permite caracterizar los programas y acciones al respecto de la siguiente manera:

1. En contraste con otras instituciones de educación superior en el país, una incorporación relativamente tardía de la formación de profesores al discurso institucional, como problemática por afrontar y solventar.

2. La concepción de la formación de profesores centrada exclusivamente en el desempeño docente, y en especial en las estrategias didácticas necesarias para la concreción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Los cursos, talleres y seminarios, todos ellos de muy corta duración, como la vía privilegiada para la apropiación, por parte de los profesores, de las habilidades didácticas requeridas.

4. Consecuentemente, el privilegio también, y el predominio, de los criterios instrumentales sobre los criterios disciplinarios de la docencia.

5. La prácticamente nula participación de los profesores universitarios en los procesos de gestación, organización y realización de los programas de formación docente.

6. El predominio de personal académico externo sin atención a la formación de cuadros institucionales para el desarrollo posterior de las actividades de formación.

7. La inexistencia de procesos de evaluación de los programas y actividades a lo largo del periodo que se analiza, de manera tal que no se dispone, hasta ahora, de los indicadores que den cuenta de los alcances y la incidencia de los esfuerzos realizados en la década, y

8. La ausencia de mecanismos formales de coordinación de los procesos de formación de personal académico, que conjuntaran las diferentes vías para acceder a ella de manera atingente y eficaz.

CAPITULO II
EL PERSONAL ACADEMICO
UNIVERSITARIO

El personal académico universitario

Los profesores universitarios

Resulta difícil, a partir de la información disponible, contar con los datos nacionales que permitan deducir el perfil del profesor universitario en México: su edad promedio, sexo, formación previa, títulos alcanzados, actividades profesionales paralelas al ejercicio de la docencia, entre otras. La carencia de esta información se propicia en parte, debido a que la categoría de "estudios sobre el personal docente", que se incluye en los cuestionarios promovidos por el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), no aparece analizada ni registrada en el anuario estadístico. La categoría engloba titulados y pasantes en el rubro "con estudios de licenciatura" y no se distingue en ella el tipo de estudios y tampoco se prevee alguna diferencia en cuanto al número de horas que imparten los profesores de tiempo parcial.¹

Sin embargo, estudios específicos para algunas poblaciones permiten inferir que "el profesor universitario es joven (65.4% tenía, a la fecha de la encuesta que se reseña, menos de 35 años); por otra parte, cerca del 50% de la muestra tenía ya, por lo menos, 5 años de antigüedad como docente. En cuanto al sexo, el 80% correspondió al sexo masculino y el 20% al femenino, reportando estar casado el 70% de los profesores.

"La escolaridad formal más alta alcanzada por la mayoría de los profesores en este estudio fue la licenciatura (48.15%); cerca del 14% tenían título inferior (técnico) o no tenían título alguno. El 33.5% reportó escolaridad superior a la licenciatura: alguna especialidad (14.3%); maestría (16.4%) o doctorado (2.7%), e inclusive posdoctorado con el 0.1%."²

1. M. de Ibarrola. *La Educación Superior en México*. P. 51.

2. A. Hernández, A. Rentería. *Estudio sobre el perfil del nivel académico del personal docente en los subsistemas de educación superior y media superior*. 1982.

En lo que hace a la evolución de la planta académica del sistema de educación superior en el país, las estadísticas nacionales indican que, en la década 1980-1989, ésta tuvo un incremento promedio anual del 4.03% al ascender de 69 214 profesores en 1980 a 104 207 en 1989.

A su vez, también en esta década, la proporción de profesores de tiempo completo se incrementó en 7 puntos porcentuales; la de los profesores de medio tiempo en menos del 1%, y los profesores de tiempo parcial, o por horas, disminuyó en un 7%, distribuyéndose de la siguiente manera:

Cuadro 1
Evolución de la planta académica
por tipo de contratación: 1980-1989

Año	Tiempo completo	Medio tiempo	Por horas	Total
1980	1187	5465	51878	69214
	17%	8%	75%	100%
1989	25685	8550	69972	104207
	25%	8%	67%	100%

Fuente: ANUIES. *Anuarios estadísticos, 1980-1989*. Gil, M. y Fernández, J. *La educación superior en cifras; estudiantes y profesores en la década*. En la revista *Universidad Futura*, Vol. 2 No. 5, otoño de 1990. P. 49.

De la misma forma, la concentración del personal docente mostró cambios importantes en este periodo pues del 53% ubicado en la zona metropolitana del Valle de México (Distrito Federal y Estado de México) en 1980, disminuyó al 42% en 1989.

Los profesores universitarios en la Universidad de Colima

La caracterización de los profesores universitarios en la Universidad de Colima no ha sido abordada institucionalmente de manera oficial. Existen, sí, documentos alusivos al número

de profesores con sus datos generales compilados (informes de la rectoría, recopilación de estadísticas básicas que han carecido de continuidad), y que no permiten el acceso al conocimiento de sus particularidades y especificidades.

Investigaciones puntuales³ señalan que, en el país, el profesor se ha constituido en objeto de estudio, en tiempo y espacio, en diferentes ámbitos y dimensiones y ubicado en muy diferentes contextos; también el profesor, en prácticamente todos los niveles educativos, ha sido abordado con frecuencia desde variadas perspectivas y aproximaciones y con diferentes y aún contradictorios andamiajes teóricos.

Así, en lo que respecta a la educación superior, la reflexión se ha encaminado a las actividades, funciones y características socioeconómicas del profesor;⁴ al cuestionamiento de la correspondencia entre el perfil del docente y los objetivos de la docencia a nivel universitario;⁵ a la formación de profesores universitarios en el país,⁶ y en el ámbito de la propia Universidad de Colima, la evaluación de los profesores a través de la opinión de los alumnos,⁷ y el análisis de los programas de formación docente institucionales.⁸

Constituyendo al profesor universitario como objeto de estudio con el propósito de caracterizarlo a partir tanto de sus particularidades personales y generales como de aquellas que tamizan su formación profesional, su experiencia en la docencia, su grado de adscripción a la universidad y el tiempo que dedica a la enseñanza y a la investigación, y con la información disponible, damos cuenta de que la evolución de la planta docente en la institución ascendió de 194 profesores en 1980, a 497 en el año de 1990, con un incremento promedio anual

3. S. G. Martínez Covarrubias. *El docente de nivel superior en la Universidad de Colima: caracterización*. 1987.

4. R. Glazman. *Sobre el docente*. 1982.

5. F. Carreño. *La formación de docentes en la educación superior*. 1986.

6. J. Berrueto. *Formación de profesores desde una perspectiva de lucha de clases*. 1981; M. Arredondo. *Notas para un modelo de docencia*; 1979. A. Díaz Barriga. *La formación de profesores: un problema estructural*. 1984; R. Follari. *Formación de profesores: mitologías*. 1981; A. Gago. *Algunos problemas de la educación superior en México*. 1986; V. E. Remedi. *Curriculum y accionar docente*. 1985; A. Hirsch. *La formación de profesores universitarios en México*. 1985.

7. S. L. Cruz Iturrizarra. *Evaluación de los profesores por los estudiantes en la Universidad de Colima*. 1986.

8. J. E. de los Santos, S. L. Cruz Iturrizarra. *La formación de profesores en la Universidad de Colima 1979-1988*. 1987.

del 7.9%; a su vez, en el mismo periodo, los profesores de tiempo completo se incrementaron del 10.8 al 23%; los de medio tiempo del 3.6 al 10%, en tanto que los docentes por horas disminuyeron del 85.6 al 67%, distribuyéndose como sigue:

Cuadro No. 2
Universidad de Colima
Evolución de la planta docente por tipo de contratación:
1980-1990

Año	Tiempo completo	Medio tiempo	Por horas	Total
1980	21	7	166	194
	10.8%	3.6%	85.6%	100%
1990	113	49	335	497
	23%	10%	67%	100%

Fuente: Universidad de Colima. *Estadísticas básicas 1971-1981*. 1982

Universidad de Colima. Coordinación General de Docencia. *Informe de labores 1989-1990*. 1990.

Por otro lado, si bien para el periodo escolar 1980-1981 existía una relación de diez alumnos por cada profesor universitario, para el ciclo 1990-1991 ésta disminuyó a ocho estudiantes por cada docente en licenciatura.

La institución, como se señala para 1990, cuenta con 497 profesores en el nivel superior, distribuidos en siete áreas académicas que comprenden a las 21 escuelas y facultades del nivel.

Cuadro No. 3
Universidad de Colima
Número de profesores por áreas de estudio

Area	Número de profesores	%
Ciencias agropecuarias	35	7
Ciencias económico-administrativas	92	19
Humanidades	52	10
Ciencias de la Ingeniería	130	26
Ciencias marinas	26	5
Ciencias de la salud	96	19
Ciencias sociales	66	13

Fuente: Universidad de Colima. Coordinación General de Docencia. *Ibid.*

En contraste con la proporción de alumnos por sexo (56% de hombres y 44% mujeres para 1990), en el caso del personal docente universitario, con datos de 1987, el 81% son hombres y el 19% restante, mujeres.

Cuadro No. 4
Universidad de Colima
Total de profesores por área y sexo (1987)

Area	Sexo femenino		Sexo masculino	
	No.	%	No.	%
Ciencias agropecuarias	8	15	45	85
Ciencias económico-administrativas	10	13	68	87
Humanidades	16	28	42	72
Ciencias de la Ingeniería	11	10	96	90
Ciencias marinas	8	26	23	74
Ciencias de la salud	13	18	59	82
Ciencias sociales	25	28	64	72
Total	91	19	397	81

Fuente: Martínez Covarrubias, S. G. *Op., cit.*

La edad promedio de los profesores es de 33 años, siendo de destacar las variaciones en cuanto al promedio por área: en tanto que los profesores más jóvenes se ubican en el área de ciencias agropecuarias (29.3 años), los de mayor edad se encuentran en el área de salud con un promedio de 36.6 años.

Cuadro No. 5
Universidad de Colima
Edad promedio de los profesores por área de estudio
(1987)

Area	Edad promedio
Ciencias agropecuarias	29.3
Ciencias económico-administrativas	35.8
Humanidades	30.6
Ciencias de la ingeniería	31.5
Ciencias marinas	32.4
Ciencias de la salud	36.6
Ciencias sociales	35.2

Fuente: *Ibidem*.

En lo que se refiere a su lugar de nacimiento, 44% de los profesores son originarios del propio estado de Colima, correspondiendo el 56% a docentes de otras entidades e incluso del extranjero, aunque en número muy reducido en este último caso.

Por la institución de que egresaron los profesores de nivel licenciatura es relevante que el 35% de los mismos sean egresados de la Universidad de Colima; el 23% lo son de instituciones de Jalisco y Michoacán, en tanto que el 17% egresaron de instituciones de carácter nacional (UNAM, IPN) ubicadas en el Distrito Federal. Los docentes universitarios que cursaron sus estudios en el Instituto Tecnológico de Colima, segunda institución de educación superior en el estado, representan el 3.8%.

La experiencia profesional de los profesores, expresada cuantitativamente presenta los siguientes rasgos: el 27% de los docentes tienen de 0 a 3 años de haber concluido sus estudios profesionales, mientras que el 51% no rebasa los seis años, agrupándose los profesores con más experiencia en las áreas de salud, económico-administrativas, ingeniería y ciencias sociales, que además incluyen a los profesores con mayor edad.

Cuadro No. 6
Universidad de Colima
Porcentaje de profesores por años de egreso
de licenciatura

Años			
0 - 3	4 - 6	7 - 10	11 -
27%	24%	20%	29%

Fuente: *Ibid.*

57% de los profesores aparecen con una antigüedad de entre uno y tres años al servicio de la institución; 29% entre los cuatro y ocho años, en tanto que únicamente el 14% de los docentes se reportan con más de 8 años de servicio.

Cuadro No. 7
Universidad de Colima
Porcentaje de profesores por antigüedad

Años de antigüedad		
1 - 3	4 - 8	9 - +
57%	29%	14%

Fuente: *Ibid.*

La experiencia docente en otras instituciones es muy reducida. El 43.8% de los profesores nunca ha impartido clases

fuera de la Universidad de Colima, y el 26.3% tiene menos de tres años de experiencia docente extrainstitucional. Tan sólo el 10.6% tiene más de diez años de ésta, ubicándose en la mayoría de los casos en los niveles educativos precedentes.

En lo que respecta a los investigadores adscritos a los siete centros universitarios de investigación, de un total de 51, once laboran efectivamente como docentes en alguna de las escuelas o facultades, impartiendo un promedio de 1.5 asignaturas por semestre, lo que representa el 2.2% de la planta de profesores.

En lo que se refiere a su ubicación laboral general se reporta que únicamente el 12% de los profesores se dedica exclusivamente a la docencia. El grupo más numeroso de docentes desempeña otro tipo de labores: 52% en el sector público y 19% en el sector privado, tanto en el ejercicio libre de su profesión como en empresas privadas.

Cuadro No. 8
Universidad de Colima
Total de profesores por ubicación laboral

Sector		Únicamente docencia a nivel superior	No contestó
Público	Privado		
255	92	59	93
52%	19%	12%	19%

Fuente: *Ibid.*

15 de los profesores (3%), en lo que hace a su formación, se ubican a nivel de preparación técnica, mientras que 319 (el 64%) son de nivel licenciatura; 64 de estos últimos todavía con la categoría de pasantes (13%); con estudios de especialidad se reportan 42 profesores (8%) y con maestría 47 (15%); los profesores con estudios de doctorado, por su parte, ascienden a diez, lo que equivale al 2% del total de profesores.

Cuadro No. 9
Universidad de Colima
Total de profesores por grado de escolaridad

Técnico	Pasante	Licencia- tura	Especialidad	Maestría	Doctorado
15	64	319	42	47	10
3%	13%	64%	8%	9%	2%

Fuente: Universidad de Colima. Coordinación General de Docencia.

Op., cit.

Como ya se señaló, existen en la institución, por tipo de contratación, 23% de profesores de tiempo completo, 10% de medio tiempo y un 67% de docentes de tiempo parcial.

Cuadro No. 10
Universidad de Colima
Total de profesores por tipo de contratación

Tiempo completo	Medio tiempo	Por hora
113	49	335
23%	10%	67%

Fuente: *Ibid.*

Comparadas estas cifras con el promedio nacional y las metas del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) para 1991, encontramos:

Cuadro No. 11
Universidad de Colima
Porcentaje de profesores por tipo de contratación

Contratación	Universidad de Colima	Promedio nacional	PROIDES
Tiempo parcial	67%	67%	56%
Medio tiempo	10%	8%	10%
Tiempo completo	23%	24%	25%

Fuente: Universidad de Colima. Coordinación General de Docencia. *Op. cit.*; ANUIES. *Programa Integral para el desarrollo de la educación superior*. 1987, y ANUIES. *Anuarios estadísticos*. 1980-1989.

En el ciclo escolar 1987-1988, se imparten un total de 1 035 asignaturas en el nivel superior con un promedio de 2.12 materias por profesor. El 40% de los profesores imparten únicamente una materia y el 30 %, dos. Conforme se incrementa el número de asignaturas disminuye el número de profesores, de tal suerte que apenas el 1% de éstos imparte seis materias. Sólo uno de 488 profesores llega a tener a su cargo ocho asignaturas.

Cuadro No. 12
Universidad de Colima
Número de materias impartidas por profesores

1	2	3	4	5	6	7	8
196	145	80	38	21	5	2	1
40%	30%	16%	8%	4%	1%	.4%	.2%

Fuente: Martínez Covarrubias. *Op. cit.*

En lo general, los profesores imparten un promedio de once horas semanales de clase, lo que implica una dedicación de al menos 25% de su tiempo a la universidad.

Por otro lado, 9% de los profesores imparten clases en 2 o más escuelas, contando éstas últimas, en su mayoría, con docentes de doble adscripción. Únicamente un profesor imparte cátedras en 4 escuelas diferentes, y son tres los que laboran en 3 escuelas cada uno.

Perfil de los profesores en la Universidad de Colima

Con estos referentes es posible asentar los siguientes rasgos que conforman el perfil general de los profesores al servicio de la Universidad de Colima:

- En cuanto a su adscripción, el predominio todavía de los profesores por horas, que constituyen el 67% de la planta docente total; el 23% de tiempo completo, índice que representa un incremento de poco más del 100% respecto a 1980, y el 10% de profesores con contrato de medio tiempo (cuadro 2).

- En su distribución por áreas de estudio el 38% de los profesores se ubica en las denominadas áreas prioritarias de ingeniería y tecnología, ciencias agropecuarias, y las naturales y exactas; 32% en las económico-administrativas y sociales; 19% en el área de ciencias de la salud, y el 10% restante en humanidades y educación (cuadro 3).

- Por su grado de escolaridad el porcentaje mayor de los profesores se ubica con estudios máximos de licenciatura (64%); el 13% está constituido por docentes, pasantes de este nivel; el 11% tiene estudios de posgrado (maestría y doctorado); el 8% de los docentes tiene estudios de especialidad, ubicándose éstos principalmente en el área de ciencias de la salud, y el 3% restante está conformado por técnicos medios (cuadro 9).

- Por su antigüedad en el servicio, el 57% de los profesores se ubica entre uno y tres años de servicio; el 29% tiene una antigüedad de 4-8 años, y el restante 14% ha laborado en la institución por 9 años o más (cuadro 7).

- Por su carga académica frente a grupo, el 86% del personal docente imparte de una a tres materias, en tanto que el 14% lo hace con cuatro o más materias (cuadro 12).

-Por la institución en la que cursaron sus estudios de licenciatura, destaca que el 39% de los profesores concretaron su formación profesional en el estado de Colima (35% en la propia Universidad de Colima, y el 4% en el Instituto Tecnológico de Colima); el 23% lo hizo en instituciones de los estados aledaños (Jalisco y Michoacán), y un 17% en instituciones de carácter nacional (UNAM, IPN) ubicadas en el Distrito Federal.

- La edad promedio de los profesores universitarios se ubica alrededor de los 33 años, encontrándose los índices más bajos en las áreas de ciencias agropecuarias (29.3 años) y en humanidades y educación (30.6), en tanto que los promedios más altos se concentran en el área económico-administrativa (35.8) y en ciencias de la salud con 36.6 años (cuadro 5).

- En lo que hace a su distribución por sexo, el 81% de los profesores son varones, en tanto que sólo el 19% pertenece al sexo femenino, concentrándose éste, de manera predominante, en las áreas de ciencias sociales, y humanidades y educación (cuadro 4).

En suma, los siguientes elementos constituyen a su vez los rasgos característicos del perfil general de los profesores en la Universidad de Colima:

En porciones bastante significativas, los profesores lo son por horas; se ubican en mayor proporción en las áreas concebidas como prioritarias por la institución, y en las económico-administrativas y sociales; imparten de una a tres materias por semestre; en lo general, tienen una escolaridad máxima de licenciatura, cursada ésta en la misma entidad o en los estados de Jalisco y Michoacán; tienen una edad promedio de 33 años, y en su gran mayoría son varones.

Por otro lado, en lo que hace al desempeño docente de los profesores, los diagnósticos institucionales señalan los siguientes elementos.⁹

En los últimos años, la concreción del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Colima podría caracterizarse como un modelo tradicionalista fundamentado en la clase expositiva, la importancia de la asistencia a clase, la tendencia a la pasividad, la poca participación de los estudiantes y la consolidación diferencial de la calidad académica entre las diversas áreas del conocimiento, lo que ha propiciado, además, el acrecentamiento de los saberes tradicionales, el incremento del número de reprobados en una y hasta tres materias, y una mayor dificultad para el aprendizaje de los objetivos curriculares que abordan la racionalización de operaciones abstractas y juicios operativos algebraicos.

Paralelamente, existe una fuerte tendencia a la obsolescencia del conocimiento y de la bibliografía básica, por la repetición de cursos y la poca rotación de los profesores.

A juicio de los docentes (encuesta de opinión entre el personal docente con más de 2 años de antigüedad, sobre sus experiencias en el salón de clases), los factores enunciados han ido mermando la creatividad del estudiante y su capacidad autodidacta, transformándolo en un sujeto dependiente y pasivo desde el punto de vista académico, a lo que contribuyen las serias limitaciones para el aprendizaje propiciadas por la complejidad de los programas de estudio, la escasa bibliografía y los precarios métodos de enseñanza. Predomina en la universidad la clase expositiva como forma privilegiada de concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje, situación que se agrava por la pérdida de exigencia mutua entre alumnos y docentes, la dificultad para acceder a la literatura especializada, la falta de interés del alumno, la escasa motivación, y una orientación educativa inadecuada, a lo que se suma además la inasistencia a clases.

9. Universidad de Colima. *Diagnóstico Institucional*. 1986.

En opinión de los profesores, la principal causa de la reprobación se debe a limitaciones en la preparación del estudiante, en la que la falta de interés contribuye con el alto porcentaje del 43%, destacando también factores como los pobres antecedentes académicos, los insuficientes conocimientos previos, la falta de capacidades y habilidades que exigen los cursos, entre otros.

A pesar de que no existe información confiable en grado razonable para el análisis de los mecanismos, procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje utilizados más frecuentemente en la universidad, se puede estimar que su estado actual se caracteriza por el alto grado de subjetividad que predomina en los criterios para realizarla, la incertidumbre que representan los contenidos no impartidos, la carencia de recursos didácticos y metodológicos para cumplir los programas de estudio y la insuficiente preparación de algunos profesores con respecto a este proceso.

En este contexto, es de señalar que, en promedio, el 20% de los contenidos programados no logra ser impartido anualmente; 50% de los profesores imparten más de 4 clases por turno académico y que la diversidad del control programático y la pérdida relativa de la exigencia entre alumnos y maestro, en conjunto, propician que en buena parte de los casos los resultados de la evaluación no reflejen la apropiación real de conocimientos por parte del alumno, o que dichos resultados deban asumirse con bajos niveles de certeza.

CAPITULO III
LA PROPUESTA: EL PROGRAMA
UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO
DEL PERSONAL ACADEMICO-PRODEPA

La propuesta: El Programa Universitario para el Desarrollo del Personal Académico-PRODEPA

Fundamentación

El compromiso de la Universidad de Colima se concreta en resultados que se reflejan en las tareas de investigación, de docencia, y de extensión y difusión de la cultura universitarias.

A partir de la década pasada, y particularmente en ésta, se han encaminado acciones para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado en las diferentes áreas del conocimiento, atendiendo a la necesidad de que su actividad sea relevante y pertinente al entorno; para el fortalecimiento de la formación profesional, se han revisado y evaluado permanentemente los planes y programas de estudio, además se han realizado esfuerzos por formar e incorporar, personal académico más eficiente para el consecuente enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que se concreta en las aulas, la indagación sobre éste, y las labores de planeación y evaluación de las funciones sustantivas universitarias.

Es en este momento que surge el interés institucional por consolidar estos esfuerzos, sin dejar de considerar los problemas que se afrontan en torno a la formación de personal académico y que se han reseñado ya; pero particularmente con base en la necesidad de constituir el accionar universitario en objeto de atención e investigación; se reconoce que las tareas que se han desarrollado al respecto, han carecido de la unicidad y visión que las enmarque hacia objetivos congruentes y compartidos que atiendan el compromiso universitario por incrementar y consolidar sus niveles académicos, es por ello que se fundamenta la creación del *Programa Universitario para el Desarrollo de Personal Académico (PRODEPA)*, instancia cuyas acciones guardan plena concordancia con los

planteamientos que al respecto se enuncian en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Colima, con los señalamientos del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, y con las líneas de acción del Programa para la Modernización Educativa, que el estado mexicano ha puesto en marcha.

Con este marco general, el objeto de atención del PRODEPA será el personal académico de la propia universidad: sus funciones, la forma en que éstas se conciben, se organizan y se llevan a la práctica; los procedimientos con que se estiman, sus logros y limitaciones y, de manera fundamental, los mecanismos que pueden conducir a su desarrollo personal y profesional, en aras de propiciar la excelencia en su desempeño universitario. En donde reconocemos que la formación del personal académico "no puede reducirse a un programa de capacitación desvinculado del conjunto de la institución y de sus funciones y tareas propias". En este sentido, es necesario propiciar condiciones para que los profesores puedan actuar y participar en la vida académica de la institución, así como para que puedan discutir y encontrar o proponer soluciones a los problemas que se afrontan. De esta manera puede garantizarse un proceso de formación permanente del personal académico dentro de las situaciones y condiciones cotidianas.¹

Objetivos

- Constituir el quehacer del personal académico de la institución en objeto de estudio y copartícipe de las tareas que incidan en su mejoramiento profesional universitario.
- Incrementar la calidad académica de los procesos educativos que en la institución se concretan, a través de la coordinación de los programas y proyectos encaminados a la formación de personal de excelencia.

1. M. Arredondo. *La formación del personal académico en "Formación pedagógica de profesores universitarios"*. 1989.

Consecuentemente con ello, serán funciones del PRODEPA la formulación y coordinación, con base en los planteamientos institucionales, de los programas para el desarrollo del personal académico universitario; la organización y promoción de las actividades de formación de recursos humanos en función de los objetivos institucionales al respecto; la promoción, con la participación de otras dependencias, para la realización de estos programas, y la evaluación permanente y precisa de los mismos.

Así, la formación del personal en la institución se genera y estructura a partir de la determinación de los siguientes requerimientos prioritarios al respecto: personal académico con sólida preparación en las diferentes disciplinas profesionales; personal académico con sólida preparación en las habilidades didácticas necesarias para el ejercicio de la docencia; fortalecimiento del posgrado universitario; la necesaria articulación con los programas nacionales de formación de personal académico, y la realización de investigación educativa sobre estos procesos formativos: sus estrategias, sus alcances y la evaluación de las mismas, elementos cuya organización y concreción se gestan con el propósito de consolidar las funciones sustantivas de la Universidad de Colima.

Sus líneas de trabajo

Con base en estos señalamientos, las tareas del Programa Universitario para el Desarrollo de Personal Académico se estructuran a partir de: la inserción de los profesores en los programas de posgrado tanto de la propia institución como de otras instancias nacionales y extranjeras; de los programas de Capacitación Didáctica Permanente, organizados por la Dirección General de Educación Superior y Posgrado; de los proyectos del Programa de Investigación y Desarrollo Académico, del Centro Universitario de Investigaciones Sociales, y de los programas específicos que el propio PRODEPA lleva a cabo a través de la Coordinación General de Docencia.

Teniendo en cuenta las diferentes inserciones institucionales y los diversos propósitos de estas instancias, las líneas de

trabajo del programa estriban en la orientación del conjunto de actividades señaladas hacia el objetivo de desarrollo de personal académico al servicio de la institución, concretándose en los Programas de Posgrado, a través del fomento y estímulo para la inscripción del personal en los mismos; la inclusión de contenidos sobre la universidad y sus procesos para la elaboración de trabajos de investigación y de tesis, y la publicación de reportes; en los Programas de Investigación, a través de la apertura de líneas de indagación sobre temas comunes a los trabajados en los posgrados, las asesorías de tesis y de reportes específicos, y la inclusión de investigadores como docentes en los Programas de Poslicenciatura; en los Programas de Capacitación Docente, con la ubicación de áreas problemáticas a afrontar tanto en contenidos como en estrategias operativas, así como la determinación de necesidades de capacitación por escuelas o disciplinas, y la inclusión de alumnos avanzados de posgrado e investigadores en estos programas; en los Programas de Desarrollo Académico, a través de la organización de seminarios y talleres periódicos sobre los aspectos a atender actualmente y en el mediano plazo en la institución, como la evaluación curricular, la planeación universitaria y la administración escolar, entre otros.

Se pretende, con estos propósitos, la coincidencia de los diferentes programas en el objetivo central institucional de propiciar el desarrollo y superación académica del personal a su servicio.

Por su parte, la evaluación de estas acciones consistirá en la estimación de la repercusión de las tareas tanto en el incremento de las actividades encaminadas a la formación de recursos humanos, como en su incidencia en las funciones académicas de la universidad, en lo que se refiere a la calidad de los procesos educativos que aquí se concretan.

En este sentido, las acciones que abordará el PRODEPA se estructuran a partir de las siguientes líneas de trabajo:

1. Formación de personal académico con sólida preparación disciplinaria.

El posgrado (maestría y doctorado) constituye en esta línea la vía para la formación disciplinaria del personal académico que, con su incorporación a los programas existentes incidirá no sólo en el mejoramiento de la docencia universitaria en licenciatura, sino que conformará también, en el mediano plazo, la masa crítica para las tareas de investigación y las de docencia de alto nivel en el posgrado de la propia institución.

Los Programas de Educación Continua existentes, de la misma forma, incidirán en los propósitos de esta línea de acción, debidamente organizados, en concordancia con las áreas prioritarias señaladas institucionalmente.

2. Formación de personal académico sólidamente preparado para la docencia, en lo que hace a sus habilidades pedagógicas, didácticas, para el ejercicio de la misma.

Dos son las vías, en este caso, para la formación de personal académico: a) el Posgrado, particularmente los programas que ofrece la Facultad de Pedagogía, a los que se añadiría la eventual creación de la Maestría en Docencia Universitaria, siendo los candidatos para estas acciones los profesores tanto de nivel superior como los de bachillerato que se inclinan por las tareas docentes, y b) el Programa de Capacitación Didáctica Permanente, que ofrece la Dirección General de Educación Superior y Posgrado.

3. Fortalecimiento del posgrado universitario.

Se pretende aquí la consolidación de los estudios de posgrado a través de la revisión y evaluación de planes y programas de estudio, el enriquecimiento del material bibliográfico y del equipo esencial, así como el de la infraestructura básica para su funcionamiento.

Particularmente, en aras de mejorar los posgrados, se pretende la conformación de equipos formadores de investigadores de alto nivel, con personal nacional o extranjero, a través de estancias de mediana duración, en las áreas prioritarias para la región y el país, con el propósito de constituir a la Universidad de Colima como sede permanente para la

preparación de personal académico, de excelencia, en los ámbitos que dotan de identidad institucional a esta casa de estudios.

4. Investigación educativa.

Indagar sobre los logros, avances y obstáculos de los programas de formación de personal académico y su incidencia en los procesos de formación profesional que aquí se concretan y, en esencia, la estimación de la calidad de estos procesos en relación con planes y programas y su vinculación con los requerimientos del entorno, son las acciones a emprender en esta línea de trabajo.

Metas

El PRODEPA pretende, a través de sus líneas de trabajo, la consecución de las metas que se señalan para el corto plazo de los dos próximos años:

1. Formación de personal académico con sólida preparación disciplinaria.

Las metas que aquí se explicitan se concretarán a partir de la incorporación del personal académico en: a) los Programas de Posgrado que la propia institución ofrece; b) Estudios de Posgrado en otras instituciones nacionales; c) Estudios de Posgrado en el extranjero, y d) participación del personal en el Programa de Educación Continua. Se destaca aquí que en estos procesos será privilegiada, como se señaló ya, la formación en las áreas prioritarias que dotan de identidad institucional a la Universidad de Colima.

De esta manera, se pretende incrementar en un 20% la matrícula del personal académico en el posgrado, duplicar el número de tesis asesoradas y los trabajos de investigación sobre los procesos educativos universitarios.

También, se pretende ampliar la cobertura de las acciones del Programa de Educación Continua con un alcance de al menos el 30% del personal académico de tiempo completo al servicio de la institución.

2. Formación de personal académico sólidamente preparado para la docencia.

La incorporación de la planta de profesores tanto de licenciatura como del nivel medio superior en: a) los Programas de Posgrado —Maestría en Educación, Maestría en Docencia Universitaria,² y la Especialidad en Psicopedagogía— que la propia institución ofrece a través de la Facultad de Pedagogía, y b) la participación de este personal en el Programa de Capacitación Didáctica Permanente, constituyen las vías para la consecución de los objetivos específicos planteados al respecto.

Así, se pretende que al menos el 30% de la matrícula en los posgrados de educación esté constituida por personal académico de la propia universidad y, en los Programas de Capacitación Didáctica Permanente, la aplicación de los mismos de manera sistemática en los 4 campus universitarios (Colima, Coquimatlán, Tecomán, y Manzanillo), con al menos tres acciones específicas por semestre y con una cobertura mínima del 60% del personal docente de tiempo completo.

3. Fortalecimiento del posgrado universitario.

La realización del diagnóstico y la evaluación de los programas de posgrado en la institución en lo que hace a su fundamentación y objetivos, sus planes y programas de estudio, su organización y la pertinencia y adecuación de su infraestructura bibliográfica y de equipo, además del análisis de su vinculación con el entorno y con el avance de las disciplinas respectivas, constituyen las metas a lograr en este apartado, a las que se suma la incorporación de personal externo, a través de estancias de mediana duración, que participarán en la consolidación y crecimiento de los programas.

2. La creación de esta maestría está siendo discutida actualmente por los órganos colegiados respectivos.

4. Investigación educativa.

Las metas que se pretenden alcanzar en este punto estriban en la apertura y desarrollo de tres líneas de investigación: la calidad de la educación, el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la de la evaluación de los procesos de formación de personal académico, que deberán concretarse con la publicación de al menos dos reportes semestrales, que den cuenta de avances y limitaciones, y sirvan de elementos de juicio para la toma de decisiones al respecto.

CAPITULO IV
LA CONCRECION DE LA PROPUESTA
(PRODEPA)

La concreción de la propuesta (PRODEPA)

Resultados

1. La formación de personal académico con sólida preparación disciplinaria.

La consecución de los propósitos de esta línea de trabajo se concretan a través de dos vías específicas: la incorporación del personal académico a Programas de Posgrado tanto institucionales como nacionales y extranjeros, y su participación en los Programas de Educación Continua que la propia universidad ofrece.

a) Incorporación del personal académico a los Programas de Posgrado:

Con el propósito de propiciar y normar el acceso de los profesores a los estudios de poslicenciatura se emite en la Universidad de Colima, en 1989, el *Reglamento de becas para el personal académico*, que encuadra los mecanismos y procedimientos al respecto y establece la creación y operación de los comités de becas tanto por escuelas y facultades como por áreas de estudio.

En este mismo periodo había sido creado ya el Departamento de Becas, como instancia encargada de la coordinación general de estas acciones y responsable de adscribir las a las áreas prioritarias señaladas en el Programa de Desarrollo Institucional.

De la puesta en marcha de esta línea de acción se destaca que durante 1989, 1990 y el primer cuatrimestre de 1991, iniciaron estudios de posgrado 35 miembros del personal académico universitario que, por niveles se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 13
Personal académico que inicia estudios
de posgrado por nivel

Año	Especialidad	Maestría	Doctorado
1989	1	7	-
1990	2	14	7
1991	1	3	-
Total	4	24	7

A la vez, por los lugares en que realizan sus estudios de posgrado, el 63% de los profesores se inscribieron en los programas de la propia universidad; el 34% en otras instituciones nacionales, y el 3% restante los cursan en el extranjero.

Cuadro No. 14
Personal académico por lugar en que cursa
estudios de posgrado

Año	Universidad de Collma	Nacional	Extranjero
1989	4	4	-
1990	18	4	1
1991	-	4	-
Total	22	12	1

Distribuido por áreas de estudio, el personal académico que inició sus estudios de posgrado en el periodo analizado se concentra, con un 63%, en las áreas prioritarias para la institución (ingeniería y tecnología, ciencias agropecuarias, ciencias marinas); 20% en ciencias de la salud, y con porciones decrecientes en ciencias sociales (9%), económico-administrativas (6%), y un 3% en humanidades y educación.

Cuadro No. 15
Personal académico inscrito en los programas
de posgrado por áreas de estudio

Áreas	1989	1990	1991	Total
Agropecuarias	-	6	1	7
Económico-administrativas	1	1	-	2
Humanidades y educación	-	-	1	1
Ingeniería y tecnología	-	11	1	12
Marinas	2	1	-	3
Salud	5	2	-	7
Sociales	-	2	1	3
Total	8	23	4	35

b) Educación continua:

El Programa de Educación Continua, como instancia de la Dirección General de Educación Superior y Posgrado, inicia sus acciones de manera sistemática a partir de 1989, con funciones que abordan la tarea de incorporar al personal académico, y aún a los egresados universitarios, en eventos y actividades para la actualización profesional en las diferentes disciplinas que la universidad ofrece, particularmente en licenciatura.

La programación de estas actividades se establece a partir de los planteamientos de los cuerpos colegiados de escuelas y facultades, de las sugerencias individuales o grupales del personal académico, y eventualmente como respuesta a solicitudes formuladas por las asociaciones de egresados universitarios; en este último caso, las acciones se concretan conjuntamente con las asociaciones específicas, o con la Federación de Egresados de la institución.

Así, el número de eventos programados y concretados para 1989 y 1990 fue de 590 con claro predominio de aquellos que se ubican en las áreas de ciencias de la salud, económico-administrativas, y en las ciencias sociales, y con un incremento global del 12% en 1990 con respecto al número de eventos realizados el año anterior.

Cuadro No. 16
Educación continua 1989-1990:
número de eventos por áreas de estudio

Area	1989	1990	Total
Agropecuarias	22	17	39
Ingeniería y tecnología	36	41	77
Marinas	29	18	47
Salud	66	71	137
Económico-administrativas	48	67	115
Sociales	32	59	91
Humanidades y educación	31	23	54
Total	264	296	560

Por el tipo de eventos realizados predominan las conferencias y los cursos, que constituyeron el 79% del total de las actividades (62 y 17%, respectivamente), en contraste con la baja presencia de talleres, seminarios, foros, entre otras.

Cuadro No. 17
Educación continua 1989-1990:
tipo de eventos realizados

Eventos	Números	Porcentajes
Conferencias	349	62
Cursos	97	17
Talleres	46	8
Mesas redondas	15	3
Seminarios	15	3
Foros	8	1
Otros	30	5

Por otro lado, el análisis comparativo entre el porcentaje de eventos y su posible correspondencia respecto al porcentaje de profesores en las áreas de estudio del caso da cuenta, en primera instancia, de aparentes desequilibrios entre estos factores, particularmente en lo que se refiere al área de ingeniería y tecnología, que se muestra con indicadores negativos

(26% del total de profesores y 14% de eventos), y las áreas de la salud y de ciencias sociales, con indicadores positivos.

Cuadro No. 18
Educación continua 1989-1990:
análisis comparativo, proporción de profesores
y eventos realizados por áreas de estudio

Areas	% de profesores	% de eventos
Agropecuarias	7	7
Ingeniería y tecnología	26	14
Marinas	5	8
Salud	19	24
Económico-administrativas	19	21
Sociales	13	16
Humanidades	10	10
Total	100 %	100 %

En lo que se refiere a la procedencia de ponentes e instructores de los eventos reseñados, si bien para los dos años que se analizan predomina el personal externo (51%) sobre el de la propia institución (31%) y el del estado (18%), es de hacer notar que para 1990 disminuye significativamente esta proporción con el incremento del personal académico local.

2. Formación de personal académico sólidamente preparado para la docencia.

a) Incorporación de la planta de profesores a los programas de posgrado que la propia institución ofrece.

Los propósitos de este apartado se materializan con la inscripción del personal académico en los posgrados de la Facultad de Pedagogía:

- La Maestría en Educación que, creada en 1982 y reestructurada en planes y programas de estudio en 1985, pretende formar personal dedicado tanto al análisis y a la comprensión de los fenómenos educativos como a la planeación, adminis-

tración y al ejercicio de la práctica docente y de investigación educativa, con un enfoque creativo e innovador y con una adecuada formación teórica, metodológica y técnica, estimulando el aprendizaje autónomo y la actitud crítica e inquisitiva.

- La Especialidad en Psicopedagogía creada en 1991, tiene como objetivo la formación de personal capacitado para el manejo de las herramientas teórico-metodológicas y técnicas de la psicopedagogía, de manera que pueda conocer de problemáticas de aprendizaje de los alumnos en los distintos niveles educativos, siendo capaz de diseñar programas, estrategias de prevención y atención de los casos particulares y situaciones grupales, brindando asesoría a docentes para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La Maestría en Docencia Universitaria, que se encuentra aún en proceso de estructuración, y que en su idea inicial plantea la necesidad de formar teóricamente al profesor, "una formación teórica como posibilidad de un tratamiento de un objeto de conocimiento, de suerte que en este pensar en él y trabajar con él se elabore un conocimiento diferente... se interprete un objeto de conocimiento de manera original y creativa. Que en su trato con los alumnos sea capaz de transmitir, fundamentalmente en la relación pedagógica, esta vivencia con el objeto."

Apropiación teórica desde la cual se trabajen con mayor rigor analítico las diversas expresiones teóricas, se distingan los fundamentos de un cuerpo nacional y se clarifique un discurso conceptual de otro. Posibilidad en la cual el docente, recuperado en su propia palabra, puede distinguir el valor conceptual de una fórmula teórica y de otra.¹

Actualmente, la matrícula de la Maestría en Educación registra a 24 estudiantes, de los cuales el 46% (11 alumnos) pertenece a la planta docente universitaria, particularmente del nivel de licenciatura.

1. Díaz Barriga, A. *La formación de profesores: un análisis desde la actividad de formador*. Pp. 154-155.

Por su parte, la Especialidad en Psicopedagogía cuenta con una matrícula de 10 alumnos en su primera generación, de los cuales el 40% está representado por docentes de la propia universidad.

b) Participación del personal académico en el Programa de Capacitación Didáctica Permanente.

El programa, que surge de la necesidad institucional de formar y actualizar a los docentes del nivel superior en los aspectos didácticos básicos que permitan una mejor comprensión y abordaje del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene como propósito capacitar y actualizar al personal académico en el manejo de las herramientas esenciales, necesarias, para llevar a cabo este proceso, en sus etapas de planeación, desarrollo, y evaluación.

Creado en 1989, el Programa de Capacitación Didáctica Permanente asume que la docencia constituye una actividad que en forma constante debe replantearse su propio ejercicio, y que este proceso exige además la continua actualización de los elementos conceptuales y operativos que permitan concretar de manera más apropiada la práctica docente.

Con estos planteamientos, y a partir del análisis de los flujos escolares, de la evaluación de los profesores por los estudiantes, y de los avances programáticos, el programa inicia en 1989 un amplio proceso de consulta con los cuerpos colegiados, directivos y personal académico en general, para determinar los requerimientos de formación y actualización docente en las escuelas y facultades universitarias.

Los resultados de esta etapa consultiva, ya organizados y sistematizados, fueron a su vez objeto de discusión con los elementos señalados, y constituyen ahora los contenidos del programa, agrupados de la siguiente manera:

Fase 1 El proceso de planeación

Sesión 1

- Didáctica

- Formación de profesores
- El Programa de Capacitación Didáctica Permanente

Sesión 2

- El proceso de enseñanza-aprendizaje
- Propuesta para la enseñanza y el aprendizaje

Sesión 3

- La planeación y sus niveles:
 - a) institucional
 - b) conjunta

Sesión 4

- Planeación de un curso

Fase 2 Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

Sesión 5

- Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje

Sesión 6

- Métodos y técnicas de enseñanza

Sesión 7

- Materiales y recursos didácticos

Sesión 8

- Taller de microenseñanza

Sesión 9

- Taller de microenseñanza

Fase 3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Sesión 10

- La evaluación

Sesión 11

- Taller de elaboración de instrumentos de evaluación

Sesión 12

- Taller sobre asignación de calificaciones

El programa se lleva a cabo en sesiones semanales (sábados) con duración de 4-5 horas por sesión; por lo general, coordinan estas actividades 2-3 instructores, y los participantes cuentan con el apoyo de material recopilado y/o elaborado por el equipo responsable de estas tareas.

Durante 1990 el programa se concretó en todas sus fases para los profesores de los campus universitarios de Colima y Coquimatlán, con la impartición de 30 talleres-sesiones, en los que se contó con la producción de 100 materiales documentales de apoyo.

Participaron en estas actividades 42 instructores en las tres fases, todos ellos de la propia institución, adscritos a las direcciones generales de Educación Superior y Posgrado, Educación Media Superior y Terminal, y de Orientación Educativa y Vocacional; también, personal de las facultades de Pedagogía y de Medicina, y de la escuela de Letras y Comunicación.

Por sus niveles de escolaridad, veinte de los instructores lo son de licenciatura, once de especialidad, y los once restantes con estudios de maestría.

La población que atendió la convocatoria para participar en el programa fue de 119 profesores; en función del cupo y otros criterios de adscripción, 101 docentes fueron admitidos, y 84 de ellos (83 %) permanecieron y concluyeron la totalidad de las actividades establecidas.

Cuadro No. 19
Capacitación didáctica permanente,
profesores participantes
por áreas de estudio

Áreas de estudio	Profesores	
	Número	Porcentaje
Agropecuarias	6	7%
Ingeniería y tecnología	20	24%
Marinas	6	7%
Salud	12	14%
Económico- administrativas	9	11%
Sociales	13	15%
Humanidades	3	4%
Otras dependencias	15	18%
Total	84	100%

3. El fortalecimiento del posgrado universitario

Los programas de posgrado en la Universidad de Colima surgen en 1980 con la creación de la maestría en Docencia Universitaria y, hasta 1991 fueron puestos en marcha 33 programas de este nivel, de los cuales 26 se encuentran vigentes en la actualidad.

Por el nivel en que se ubican, el 61% (16) de los programas lo son de maestría; 31% (8) son de especialidad, y el 8% restante corresponde a los dos programas de doctorado.

Distribuidos por áreas de estudio, los posgrados se concentran mayoritariamente en las áreas de ciencias sociales y las económico-administrativas (23%, respectivamente), con seis programas en cada una de ellas; el 19% se ubica en las ciencias agropecuarias (5 programas); 15% en ingeniería y tecnología (4 posgrados); 8% tanto en ciencias de la salud como en humanidades y educación, con dos programas cada una de estas áreas, y 4% en ciencias marinas, con tan sólo 1 programa de posgrado actualmente.

Presentados de esta forma, los programas que se ofrecen en la institución son los siguientes, por áreas de estudio:

Area de ciencias sociales

1. Especialidad en criminalística
2. Maestría en criminología
3. Maestría en ciencias penales
4. Maestría en historia regional
5. Maestría en desarrollo regional
6. Maestría en estudios sobre Estados Unidos

Area económico-administrativa

7. Especialidad en comercio internacional
8. Especialidad en fiscal
9. Especialidad en informática
10. Maestría en administración
11. Maestría en contaduría
12. Maestría en administración de la atención médica y de hospitales

Area de ciencias agropecuarias

13. Especialidad en acuicultura
14. Especialidad en fruticultura tropical
15. Maestría en cinética y bioquímica ruminal
16. Maestría en biología de la producción agropecuaria
17. Doctorado en biotecnología microbiana

Area de ingeniería y tecnología

18. Especialidad en ingeniería de la construcción
19. Maestría en ciencias computacionales
20. Maestría en diseño bioclimático
21. Maestría en metalurgia

Area de ciencias de la salud

- 22. Maestría en ciencias fisiológicas
- 23. Doctorado en ciencias fisiológicas

Area de humanidades y educación

- 24. Especialidad en psicopedagogía
- 25. Maestría en educación

Area de ciencias del mar

- 26. Maestría en acuicultura²

La consecución de los objetivos de esta línea de trabajo se concretan con la elaboración del diagnóstico de los posgrados en la institución, que pretende: "determinar la fundamentación, naturaleza y estado actual de los programas de posgrado en la Universidad de Colima, con el propósito de mejorar su calidad y fortalecer su desarrollo en función de los requerimientos locales y regionales de personal del nivel; caracterizar las áreas problemáticas comunes y específicas de los programas (planes de estudio, políticas de ingreso, promoción y titulación, personal docente, material bibliográfico, financiamiento), y proponer e instrumentar, en su caso, las acciones conducentes así como establecer los mecanismos de comunicación, articulación y coordinación con los organismos regionales y nacionales del posgrado... Se pretende, con este diagnóstico, captar la situación real del posgrado desde su proceso de construcción, su fundamentación, su organización, analizar su desenvolvimiento, su propia dinámica, sus propias y particulares dificultades, así como la reflexión crítica acerca de los elementos que deben orientar y normar la apertura de nuevos programas de posgrado en nuestra institución".³

2. En la actualidad (1992) se han creado y puesto en marcha las especialidades en Amparo y en Administración de los servicios de enfermería, y se suprimieron las maestrías en Estudios sobre Estados Unidos, Contaduría, Administración de la atención médica y de hospitales, y la especialidad en ingeniería de la construcción.
3. J. Ellezer de los Santos. *Diagnóstico, propuesta y perspectivas del posgrado en la Universidad de Colima*. México. Universidad de Colima, 1991, mimeo.

El diagnóstico ha sido concluido ya y se encuentra en su fase de discusión por las instancias y dependencias relacionadas con este nivel educativo y, en lo que se refiere a las estructuras curriculares del posgrado, los planes y programas de estudio están siendo revisados y actualizados con miras a su adecuación y su posible flexibilización, de manera de propiciar una mejor formación académica.

Por su parte, los programas de intercambio se traducen ya en estancias de corta y mediana duración de profesores e investigadores en los posgrados universitarios, a través de convenios interinstitucionales.

Así, en el área de Ciencias Sociales se cuenta con la participación de personal académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales, en la Facultad de Derecho, para sus programas de Criminalística, Criminología y Ciencias Penales; también participa el Colegio de Michoacán, la Universidad de Guadalajara y la UNAM, entre otras instituciones, en los posgrados de Desarrollo Regional y de Historia Regional, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

De la misma forma, la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Contabilidad y Administración (ANFECA) participa con profesores en los programas de la Facultad de Contabilidad y Administración y, mediante convenio específico, el Banco Mexicano de Comercio Exterior apoya la Especialidad en Comercio Internacional, de la Facultad de Economía.

El área de Ciencias Agropecuarias, a su vez, contempla entre sus actividades docentes la inclusión de estancias de profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, particularmente para el programa de Doctorado en Biotecnología Microbiana, que se imparte en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

La presencia de académicos externos se manifiesta, en el área de ingeniería y tecnología, con la participación de profesores de la UNAM y de la Universidad de Guadalajara en el posgrado de Diseño Bioclimático (Facultad de Arquitectura),

y con la puesta en marcha de colaboraciones específicas, con la Universidad Autónoma de Coahuila en la Maestría en Metalurgia, de la Facultad de Ciencias Químicas.

Los programas del área de ciencias de la salud cuentan ya con una sólida planta de profesores. No obstante, sus posgrados incluyen la presencia de investigadores externos (CINVESTAV, UNAM) como una de las vías para su fortalecimiento y para su validación.

La Maestría en Educación y la Especialidad en Psicopedagogía, de la Facultad de Pedagogía, mantienen vínculos de intercambio, en lo que hace al personal docente y de investigación, con la ENEP-Aragón, el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), también de la UNAM, y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), instituciones con cuya colaboración nutre sus actividades académicas.

El programa de Maestría en Acuicultura, de la Facultad de Ciencias Marinas, de reciente creación, si bien acude a su propio personal académico para las tareas de docencia en el posgrado, refuerza esas funciones docentes con la participación en las mismas del cuerpo académico del Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas.

Por otro lado, el acceso de los alumnos de los posgrados universitarios al material bibliográfico básico, ha sido solventado en buena parte por la tecnología que la propia Universidad de Colima ha elaborado; con la creación de bases de datos que sobre una porción significativa de las diferentes disciplinas de estudio se encuentran ya disponibles para su consulta por estudiantes e investigadores.

Se cuenta también, con el equipo básico, esencial para el funcionamiento de los programas, y su incremento está contemplado, tanto a través de la adquisición directa con financiamiento externo, como del acceso y utilización del mismo con base en convenios con otras instituciones educativas y de investigación.

Es de destacar en este apartado la existencia de equipos computacionales en cada uno de los posgrados universitarios, factor que propicia la agilización y adecuación de los procesos académico-administrativos de los mismos; de la misma forma, se señala la concreción del programa de adquisición de computadoras y equipos periféricos que la universidad ha puesto en marcha para el personal académico y los alumnos, programa que permite la actualización permanente y el mejoramiento de las actividades académicas.

4. Investigación educativa

Los procesos de indagación sobre los logros, avances y obstáculos de los programas de formación de personal académico se han iniciado ya.

Hemos dado cuenta del diagnóstico de los programas de posgrado en la institución, en los últimos diez años, y se encuentran en sus fases primeras los trabajos de evaluación del programa de becas, el de seguimiento de los profesores que participan en el programa de capacitación didáctica permanente, y el de seguimiento, evaluación e impacto del personal posgraduado, a partir del surgimiento del PRODEPA.

CONCLUSIONES

Conclusiones

Análisis de resultados

La Propuesta para el Desarrollo del Personal Académico en la Universidad de Colima (PRODEPA) intenta desde su formulación el replanteamiento de las aproximaciones comunes sobre la formación de profesores que se restringían —y se restringen aún— a la sola preparación "didáctica" del personal docente de las instituciones de educación superior, asumiendo a los procesos formadores como posibles de concretarse incluso como programas formales y con actividades tales como las que se inscriben en la denominación de educación continua, y que constituyen actividades que inciden en la apropiación de conocimientos que se enmarcan en las áreas de estudio específicas de los docentes, conjugando así, en un programa, las vertientes que atañen tanto a la enseñanza en sí como a los contenidos que en ella se abordan.

El PRODEPA, que integra las actividades de los Programas de Capacitación Didáctica Permanente, la incorporación del personal a los posgrados en educación y a los de las restantes áreas de estudio, los Programas de Educación Continua, la evaluación y el fortalecimiento de los estudios de poslicenciatura que en la propia institución se imparten, la participación de profesores e investigadores visitantes a través de estancias de corta y mediana duración, permite concebir, organizar y concretar, a nuestro juicio, un programa integral para la formación de personal académico en el que sus diferentes líneas de trabajo se entrelazan, conjuntan y confluyen en el propósito institucional de acceder a niveles más altos de calidad académica en sus funciones sustantivas.

Planteado así, el programa permite el acceso del personal universitario a las diferentes vertientes del quehacer académico; para enriquecerlo con el dominio y manejo de las habilidades básicas para la docencia, y con la sólida preparación disciplinaria y de investigación que dote de fundamento a

aquella, elementos que se consolidan a su vez con el mejoramiento de los posgrados en los que los profesores se involucran, y con la actualización permanente a través de la educación continua.

Además, y como aspecto central del programa, las líneas de evaluación están presentes en cada uno de estos procesos para dar cuenta de su concreción y de su coherencia y pertinencia con los objetivos y metas planteados, así como de su correspondencia con las características y peculiaridades del entorno en que se llevan a cabo.

Paralelamente, las tareas de indagación se encaminan constituyendo a los propios procesos de formación en objeto de estudio, tanto en sus dimensiones internas como en su incidencia sobre las acciones que el personal académico realiza en aulas, laboratorios y talleres, además de la estimación de los efectos de esas acciones en los aprendizajes de los alumnos universitarios.

En suma, el *Programa universitario para el desarrollo del personal académico* constituye el elemento coordinador de las acciones que en la institución se llevan a cabo para la formación de su personal académico.

Así, es función del PRODEPA la integración de las actividades de:

- El Programa de Capacitación Didáctica Permanente, y de las acciones de educación continua, de la Dirección General de Educación Superior y Posgrado.

- La Maestría en Educación y la Especialidad en Psicopedagogía, de la Facultad de Pedagogía.

- El Programa Universitario de Becas, de la Coordinación General de Docencia.

- Los Programas de Intercambio, de la Dirección General de Intercambio Académico y Desarrollo Bibliotecario.

- Los Programas de Posgrado en que participa el personal académico universitario, de cada una de las facultades que ofrecen este nivel de estudios, y

- Las tareas de investigación que sobre los procesos de formación realiza el Programa de Investigación y Desarrollo Académico, del Centro Universitario de Investigaciones Sociales.

No obstante, el PRODEPA en cuanto tal, como se señala, no se erige como una supra-instancia en relación con las dependencias y escuelas/facultades que organizan y concretan las acciones específicas de formación, sino como entidad que coordina y encausa las acciones sobre formación de personal académico en la institución.

Este programa, en consecuencia, participa en los procesos de otorgamiento de becas estableciendo los requerimientos de personal posgraduado en las áreas prioritarias y determinando el número y nivel de los aspirantes; promueve la incorporación del personal académico y docente en las actividades de capacitación didáctica permanente y opina sobre los contenidos y modalidades de éstas; interviene en la elaboración de los programas de educación continua; sugiere posibles líneas de investigación sobre estos procesos de formación, y recopila la información sobre la totalidad de las acciones que para el desarrollo del personal académico se llevan a cabo en la institución.

También, es función del PRODEPA, la estimación y ponderación del desarrollo y resultados de las diferentes líneas de trabajo. De esta manera, la evaluación continua del programa total se asume como tarea cotidiana para dar cuenta de avances y obstáculos, y permitir la retroalimentación y la toma de decisiones para fortalecer unos y solventar los otros.

El PRODEPA, como instancia que conjunta las líneas de trabajo que se han reseñado, se inscribe en la Coordinación General de Docencia, y cuenta con un responsable para su desarrollo, apoyado éste por las direcciones generales de Educación Superior y Posgrado, de Intercambio Académico y

Desarrollo Bibliotecario, y por los coordinadores de los posgrados que se ubican en las facultades universitarias. La supervisión general del programa se realiza a través de la Secretaría General de la Universidad.

El análisis y la contrastación entre los planteamientos asumidos como metas a cumplir y los resultados que se reseñan en el capítulo IV, y la estimación de la coherencia y el encuadre de lo logrado con respecto a los objetivos del PRODEPA, constituyen los propósitos de este apartado.

1. Formación de personal académico con sólida preparación disciplinaria.

En esta línea es posible dar cuenta de que los 35 profesores que iniciaron estudios de posgrado en el periodo, y que constituyen el 31% del personal académico de tiempo completo, rebasan ligeramente las metas planteadas al respecto y que, además, por las áreas de estudio en que se incorporan su distribución se muestra en plena concordancia con las áreas prioritarias para la institución y la región, ya que el 63% de este personal se ubica en los campos específicos de ingeniería y tecnología, en ciencias agropecuarias y en el área de ciencias marinas (cuadros 13 y 15).

En lo que se refiere a la educación continua es de destacar que para el lapso que se analiza los eventos organizados aumentaron de 264 en 1989 a 296 en 1990, lo que representa un incremento del 12% (cuadro 16).

Las conferencias, como se observa en el cuadro 17, constituyeron el evento privilegiado en este programa (62% del total de las actividades); no obstante, son de señalar también los cursos y talleres que siendo 55 en 1989 ascendieron a 88 en 1990, aspectos que se ponderan aquí en función de su incidencia, que se estima mayor, en los procesos de actualización del personal académico, dadas las características de organización, contenidos, duración y evaluación de los mismos, en comparación con las conferencias.

La distribución de los eventos con respecto a las áreas de estudio muestra, por su parte, niveles relativos de correspondencia, atribuibles éstos, en primera instancia, a la ubicación geográfica de cada una de ellas, que dificulta la realización de eventos que propicien la participación multidisciplinaria.¹

Así, las tres áreas prioritarias, que conjuntan al 38% de los docentes, realizaron el 29% de las actividades de educación continua; las ciencias sociales y administrativas, en contraste, aparecen con el 32 y el 37 %, respectivamente; el área de la salud, con el 19% del total de profesores, organizó el 24% de los eventos, y en el caso de humanidades y educación se registran índices de 10% para ambos casos.

Las tesis asesoradas por el personal académico que se ubica en las áreas de investigación, a su vez, muestran indicadores que reflejan un notorio incremento de la participación de éstos en el área de docencia, ya que en los últimos 2 años se registra un total de 39 trabajos de titulación en licenciatura y 12 de posgrado, dirigidos por investigadores, además de su presencia como miembros de jurado en 49 exámenes profesionales en ese lapso.²

2. Formación de personal académico sólidamente preparado para la docencia.

La matrícula de los posgrados en educación que la propia universidad ofrece, registra actualmente una población de 34 alumnos (24 en maestría y 10 en especialidad), 15 de los cuales pertenecen a la planta docente de la institución y representan el 44% de la matrícula total, indicador que rebasa los propósitos planteados en las metas del programa, en las que se pretendía alcanzar un mínimo del 30 %.

Se estiman como positivos los logros reseñados en este caso pues es del personal académico que se incorpora a este nivel que se espera que incida en las tareas tanto de la

1. Las tres áreas prioritarias se ubican en tres campus diferentes: ingeniería y tecnología, en Coquimatlán; ciencias agropecuarias, en Tecomán; y el área de ciencias marinas en Manzanillo.

2. Los datos que se señalan corresponden únicamente a los investigadores que participan en el concurso para la obtención de estímulos al desempeño académico, en su edición de 1991.

excelencia en la docencia como de los trabajos de investigación sobre los procesos educativos que en la universidad se llevan a cabo, para mejorarlos y fortalecerlos; el análisis del desenvolvimiento académico de los alumnos de la Maestría en Educación y de la Especialidad en Psicopedagogía dan cuenta, de manera parcial, del cumplimiento de estas expectativas pues sus trabajos al interior de estos programas incluyen de manera privilegiada la indagación sobre el hacer de la propia institución en sus diferentes funciones sustantivas y particularmente en el área de docencia, en sus diversas y múltiples dimensiones.

Las metas del Programa de Capacitación Didáctica Permanente asumieron como compromiso involucrar al 60% de los profesores de tiempo completo en sus actividades, la aplicación del programa en todos los campus universitarios, y la realización de al menos tres acciones específicas por semestre.

El trabajo desarrollado durante 1990 registra la participación de 84 profesores, de los cuales 69 lo son de tiempo completo y representan el 61% del personal con este tipo de adscripción laboral.

De nueva cuenta, destaca aquí que las acciones del programa involucraron de manera mayoritaria a los docentes ubicados en las áreas prioritarias (38% de los participantes), sin menoscabo de la atención a las áreas sociales y administrativas (26%), de la salud (14%), y de humanidades y educación (4%), e incluso propiciando la participación de profesores que con pocas horas dedicadas a la docencia se ubican en otras dependencias universitarias (cuadro 19).

También de hacer notar en este apartado es el hecho de que el diseño, la planeación, la concreción y la elaboración de estrategias de evaluación del programa en su conjunto se han llevado a cabo exclusivamente con personal académico de la propia universidad, en contraste con las acciones de formación de la década pasada que involucraron de manera obliga-

da, ante la carencia de cuadros propios, la presencia mayoritaria de agentes externos en estos procesos.

Además, y como elemento que incide en la concreción de la formación de personal se señala la elaboración y/o recopilación de material didáctico que con base en los propios requerimientos y las características del programa, realizó el equipo de profesores encargado del mismo.

El Programa de Capacitación Didáctica Permanente se ha aplicado con la participación de los profesores del campus Colima en 1990; las actividades de 1991 se iniciaron ya con personal docente de los campus de Coquimatlán, de Manzanillo, y con los profesores del de Colima que no participaron en 1990; el campus de Tecomán, que concentra a los profesores del área de ciencias agropecuarias abordará estas actividades en el periodo intersemestral de este año (1991), en los meses de julio- agosto.

3. Fortalecimiento del posgrado universitario

Las metas propuestas en esta línea de trabajo se han cubierto ya con la elaboración del diagnóstico de los posgrados en la institución; los resultados de éste, como se ha señalado, son objeto de análisis y discusión y están incidiendo particularmente en las estructuras curriculares de los programas, y son tomados como base para la apertura de nuevas opciones de formación en este nivel.

Indicador importante para la consolidación de estos programas lo es también, la concreción del denominado *Proyecto Colima*, que con la edición de discos compactos que integran bases de datos de las diferentes disciplinas, permiten el acceso tanto de alumnos como del personal académico, a la información básica y actualizada, pertinente a sus respectivas áreas de estudio.

De la misma forma, la creciente incorporación del personal de investigación a la docencia en el posgrado fortalece los niveles académicos de éste, que se enriquece además con el incremento de su infraestructura, de aulas, talleres y laborato-

rios, así como del equipo indispensable a través de su adquisición vía financiamiento externo, y de la colaboración con instituciones de la localidad y nacionales, públicas y privadas.

4. Investigación educativa

La apertura de las tareas de investigación propuestas como metas para esta línea de trabajo se concretan ya con proyectos específicos.

La estimación de la calidad de la educación en la institución está encaminada y un reporte que da cuenta de estos aspectos en el área de humanidades y educación, ha sido elaborado y difundido.

La Dirección General de Educación Superior y Posgrado, responsable del Programa de Capacitación Didáctica Permanente diseñó la propuesta metodológica para el seguimiento y evaluación de los profesores participantes en estas actividades, planteándose su puesta en marcha para este mismo semestre. Sus estrategias de análisis estriban básicamente en la estimación del desempeño docente del personal académico en las aulas universitarias, y en su contrastación con respecto a los contenidos abordados en el programa, para determinar su incidencia en los procesos de enseñanza- aprendizaje que en aquellas se concretan.

Adicionalmente, la entidad responsable del PRODEPA realiza la evaluación del personal que se ha visto beneficiado con las becas del programa de estímulo al desempeño académico, como vía para la estimación del resultado e influencia de estas acciones en el desenvolvimiento de los profesores en su trabajo docente.

Consideraciones finales

Hemos dado cuenta, hasta aquí, de metas esperadas y los logros alcanzados con el Programa Universitario para el Desarrollo del Personal Académico y, del análisis de éstos desprendemos las siguientes consideraciones finales:

- El diseño del programa dos años atrás, planteado como propuesta de alcances todavía como meras conjeturas, se concreta hoy con resultados que si bien concuerdan con las expectativas, genera interrogantes aún sin respuesta.

¿Cómo evaluar el programa en su conjunto? El número de profesores que se involucra en los estudios de posgrado, en la línea de formación disciplinaria, si bien pudiera estimarse por los datos cuantitativos, soslayaría así la posible incidencia de éstos en el trabajo cotidiano, en el ejercicio de la docencia universitaria: ¿a mayor cantidad de profesores posgraduados, mayor calidad de la enseñanza?

¿Cómo vincular los trabajos de indagación sobre los procesos educativos que en la universidad se concretan, con la práctica cotidiana de maestros y alumnos? Esta pregunta pretende rescatar la repercusión en el quehacer universitario de la formación del personal académico en los posgrados de educación: ¿a mayor número de investigadores en educación, mayor calidad en el desempeño académico?

¿Cómo ponderar la participación de los profesores en los programas de educación continua, en conferencias, talleres, cursos y seminarios? De nueva cuenta, el número de docentes por área y disciplina podrían constituir el criterio de evaluación, lo que dejaría de lado las consecuencias de esta nutrida participación de la comunidad académica: ¿existe relación, y si la hay de qué naturaleza, entre el número de eventos realizados, el número de profesores asistentes, con los contenidos de planes y programas de estudio, y la manera en que éstos son abordados por parte de los docentes?

¿Cómo estimar los alcances del programa de capacitación didáctica permanente, una vez que sus acciones cubran la totalidad de la población docente? Los ejercicios primeros para la evaluación de este programa indican no tan sólo el empeño de los profesores sino también la apropiación por parte de éstos de los contenidos analizados en cursos y talleres, pero, evidentemente, esta constatación de compromisos y logros no bastan para concluir que los objetivos del

programa han sido cubiertos: ¿Cómo lograr que los aprendizajes alcanzados por los profesores en el programa sean objetivamente aplicados por ellos en el salón de clases? ¿Cómo dar cuenta de ello?

Como hemos señalado, se han iniciado ya los trabajos de investigación y desarrollo que pretenden solventar estas interrogantes, que emergen a su vez de la consecución de los propósitos y metas enunciados, lo que nos permite concluir que si bien afrontamos nuevos problemas sobre la formación de personal académico, estamos ahora en mejores condiciones para afrontarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Referencias bibliográficas

- ANUIES. *Anuarios estadísticos 1980-1990*.
- Apple, Michael. *Educación y poder*. Barcelona, Paidós, 1987.
- Arredondo, Martiniano. *Notas para un modelo de docencia*. En Perfiles Educativos No. 3. México, CISE-UNAM, 1979.
- Arredondo, M y Díaz Barriga, A.(Comps.) *Formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México*. México, ANUIES-CESU, UNAM, 1989.
- Berruezo, Jesús. *La formación de profesores desde una perspectiva de lucha de clases*. En CNIE. México, Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1981.
- Carreño, Fernando. *La formación de docentes en la educación superior*. En Revista de la Educación Superior No. 59. México, ANUIES, 1986.
- Chamorro, U. y De Los Santos, J. E. *Proyecto para la creación del Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Educativo*. México, Universidad de Colima, 1987. Mimeo.
- CONPES. *Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES)*. México, ANUIES, 1987.
- Cruz, Sara L. *Evaluación de los profesores por los estudiantes en la Universidad de Colima*. México, Universidad de Colima, 1986. Mimeo.
- De Ibarrola, María. *La educación superior en México*. Caracas, CRESALC, 1986.
- De los Santos, Juan E. *Los programas de formación de profesores universitarios en México*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Educación. México, DIE-CINVESTAV-IPN, 1984.

- De los Santos, J. E. y Cruz, S. L. *La formación de profesores en la Universidad de Colima 1979-1988*. Foro Nacional de Formación de Profesores Universitarios. Cuaderno de trabajo. México, SEP-ANUIES-CISE, 1987.
- Díaz Barriga, A. *La formación de profesores*. Foro Universitario números 83-84. México, STUNAM, 1988.
- La formación de profesores: un problema estructural*. Foro Universitario número 48. México, STUNAM, 1984.
- Eggleston, John. *Sociología del currículo escolar*. Buenos Aires, Troquel, 1980.
- Elam, S. (Comp.). *La educación y la estructura del conocimiento*. Buenos Aires, El Ateneo, 1973.
- Eusse, C. et al. *Programas de formación de profesores del CISE y sus lineamientos teórico-metodológicos*. Perfiles Educativos número 38. México, CISE-UNAM, 1987.
- Follari, Roberto. *Formación de profesores universitarios: mitologías*. Revista Crítica números 8-9. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1981.
- Foro Nacional de Formación de Profesores Universitarios. *Cuaderno de trabajo*. México, SEP-ANUIES-CISE, 1987.
- Fuentes, Olac. *Crítica a la escuela: el reformismo radical en Estados Unidos*. México, SEP-El Caballito, 1985.
- Furlan, A. y Remedi, V. E. *Notas sobre la práctica docente*. En Foro Universitario número 10. México, STUNAM, 1981.
- Gaceta No. 4. México, Universidad de Colima, 1980.
- Gaceta No. 15. México, Universidad de Colima, 1981.
- Gago, Antonio. *Algunos problemas de la educación superior en México*. Revista de la Educación Superior número 58. México, ANUIES, 1986.

- Gil, M. y Fernández J. *La educación superior en cifras. Estudiantes y profesores en la década.* Universidad Futura, Vol. 2 número 5, México, UAM-A. Otoño 1990.
- Glazman, Raquel. *Sobre el docente.* Cuadernos de formación docente número 16. México, Universidad Veracruzana, 1982.
- Hernández, M. A. y Rentería A. A. *Estudio sobre el perfil del nivel académico del personal docente en los subsistemas de educación superior y media superior.* México, Centro de Estudios Educativos, 1982.
- Hirsch, Ana. *La formación de profesores universitarios en México.* México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1985.
- Landesman, Monique. *Currículum, racionalidad y conocimiento.* México, U. A. de Sinaloa, 1988.
- Martínez, Sara. *El docente del nivel superior en la Universidad de Colima: caracterización.* Tesis para obtener la licenciatura en educación superior. México, Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía. 1987.
- Morán, Pedro. *Formación de profesores y profesionalización de la docencia.* Perfiles Educativos número 38. México, CISE-UNAM, 1987.
- Moreno, Fernando. *III Informe de Labores 1991.* México, Universidad de Colima, 1991.
- Pacheco, T. y Díaz Barriga, A. *La formación de profesionales en educación.* México, CESU-UNAM, 1988.
- Pansza, Margarita. *Pedagogía y currículum.* México, Gernika, 1988.
- Pérez, Graciela. *La formación docente en la perspectiva del Centro de Didáctica, y su proyección en el CISE de la UNAM.* Perfiles Educativos número 38. México, CISE-UNAM, 1987.
- Postic, Marcel. *La relación educativa.* Madrid, Narcea, 1982.

- Remedi, Vicente. *Currículum y quehacer docente*. En Avance y Perspectiva números 18-19. México, CINVESTAV, 1983.
- Currículum y accionar docente*. En Barrón, C. *Et al.* Encuentro sobre diseño curricular: memoria. México, UNAM, ENEP Aragón, 1985.
- Remedi, V. E. *Et. al. Currículum, maestro y conocimiento*. México, UAM-X. 1988.
- La identidad de una actividad: ser maestro*. México, UAM-X, 1988.
- Rockwell, Elsie. *Acercamiento a la realidad escolar*. En Rockwell E. y Mercado, R. La escuela, lugar del trabajo docente. México, DIE-CINVESTAV-IPN, 1986.
- Rodríguez, Azucena. *El proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario*. En Colección Pedagógica Universitaria número 2. México, Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana, 1976.
- Tenti, Emilio. *Consideraciones sociológicas sobre calidad de la educación superior*. Revista de la Educación Superior número 47. México, ANUIES, 1983.
- Universidad de Colima. *Estadísticas básicas 1971-1982*. México, Dirección General de Planeación, 1982.
- Universidad de Colima. *Informe de labores 1990*. México, Coordinación General de Docencia, 1990.
- Universidad de Colima. *Informe de labores 1990*. México, Dirección General de Educación Superior y Posgrado, 1990.
- Universidad de Colima. *Proyecto de nueva universidad*. México, Universidad de Colima, 1983.
- Zarzar, Carlos. *Hacia la consolidación y el fortalecimiento de los programas de formación de profesores*. Perfiles Educativos número 38. México, CISE-UNAM, 1987.